



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de  
Estudios de Postgrado

## CONSEJO PLENARIO

### ACTA 005/2010

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 3 de junio de 2010, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón E. López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias Sociales y Humanidades, e Ingeniería, Profesores Aleida Sandoval, Adina Izarra y Luís Urbano; así como los Coordinadores Docentes: Juan Posada, Soraya Abad, Enrique Iglesias, Vladimir Strauss, Carlos Borrás, Pasqualina Curcio, Guillermo Álvarez, Paulette Silva, Zoraide Lugli, Marí Elena Gómez, Mónica Huerta, Gabriela Martínez, Miguel Strefezza, Thierry Poirier, Andrés Pilloud y Elena Úrsula Ehrmann, se le dio la bienvenida a la Lic. Mayira Carreño, representante de DACE.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día
2. Aprobación de Acta 004/2010
3. Informe del Decano
4. Revisión del Reglamento de Estudios de Postgrado USB (Continuación)  
Receso
5. Proyecto acuerdo de culminación de Estudios de Postgrado
6. Puntos varios

1.- Se Modificó el Orden día se colocó un punto 3.1. Informe del Reglamento de Programas de Ampliación (PAM)

2.- Se aprobó el Acta 004/2010 con las modificaciones sugeridas por el Prof. Miguel Strefezza.

3.- Informe del Decano

El Decano verificó el quórum reglamentario, dio la bienvenida a los coordinadores asistentes.

Dio información de los Consejos Directivo y Académico: el Rector informó:

De lo acuerdos que se tomaron en de la 1º convocatoria del CNU:  
Se ratificó a la Dra. Azalia Vanegas como Secretaria del CNU.

Edgardo Ramírez anunció que se le aprobó a las universidades 2.600.000 Bs. para cubrir las insuficiencias, y que se estaba estudiando otorgar Bs. 5.000.000 adicionales.

La USB solicitó en sus oportunidades la cantidad de 98.000 Bs. para mantenerse y únicamente nos darán 42.000 Bs., esta suma alcanzaría hasta el mes de julio y se cubriría comedor y autobuses, para pagar los otros servicios (agua, aseo urbano, teléfono, Internet, etc.) no se cuenta con los recursos.

La plataforma de Internet está colapsando debido a que no hay dinero para mejorarla.

La Licenciatura en Comercio Exterior fue aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), esta carrera es para la sede del litoral.

El Ministro de Educación llegó a un compromiso con los estudiantes universitarios para la negociación del presupuesto.

La reformulación del presupuesto fue aprobada unilateralmente.

El Rector informó sobre una reunión de emergencia del AVERU entorno al presupuesto.

El próximo martes 8 de junio se realizará en el Auditorio el Foro de Educación Universitaria, donde será el moderador, tenemos como foristas al Prof. Benjamín Sharifker; xxxxxx. Sobre este tema también se realizarán foros en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y en la Universidad Lisandro Alvarado (ULA), a posteriori le haré llegar los acuerdos de los foros.

El 23 de mayo sustrajeron de la sala multimedia 4 computadores y 2 video beam, los robos han sido seguidos por lo que se debe realizar un plan de contingencia para que esto no continúe.

El Secretario informó que hasta el mes de junio llega el Internet.

En el CA del 19/05 invitaron a la Feria de Servicio Comunitario que se realizará entre el 14 y 16 de junio.

La Dirección de Ingeniería de Información se encuentra realizando talleres de la empresa ORACLE para el manejo del sistema de control de estudio, donde están asistiendo en representación del Decanato de Estudios de Postgrado Yoleida Algueira y Ángel Nieves.

El Sistema de Información de Datos Académicos de la Universidad Simón Bolívar (SIDPA), este es un sistema que será interactivo lo llenará directamente el profesor a través de su USBID, por lo que cada uno llenará la data, ya se encuentra en funcionamiento pueden acceder a través de la página para que actualice los datos (<http://sidpa.dii.usb.ve>). Se le solicitó que incluyan en la ficha académica para el proceso del CNU la información de docencia e investigación.

El PPP en Gestión Socio Cultural, se presentó en el Consejo Académico.

Se anunció la feria de empleo en el auditorio durante los días 1 y 2 de junio de 2010.

El Vicerrectorado Académico informó que se inició el proceso de convocatoria del BRA del 31/5 al 5/6/10.

La Red de Vicerrectores académicos fue incorporada a Hacienda.

En la página Web del vicerrectorado académico se encuentra una encuesta relacionada con la internacionalización de la USB, se les invita a visitarla para obtener un feedback de parte de ustedes.

El día 11 de junio se convocó a los Directores de Divisiones y los Decanos para alinear el presupuesto 2011.

El día 13 de junio a la 1:00 p.m., saldrá al aire un reportaje en Globovisión por Jhonny Ficarella de la USB

Invitó a los coordinadores a participar en el convenio ALFA3.

El decanato de estudios de postgrado con los ingresos de los programas paps esta comprobando insumos de materiales de oficinas para su uso y el de las coordinaciones, se debe hablar para que administren los recursos, se tratará garantizarlo por el resto del año.

Se informó que con los recursos de los PAPs se invirtió en la parte académica 500.000 Bs., los cuales fueron invertidos en la remodelación de la coordinación de música, sala de conferencia de Química y Procesos, sala de lectura de Ciencia de los Alimentos y en la sala STAtoil del edificio de Transmisión de Fenómeno y Transporte, se tiene pautado una inversión cerca de los 300.000 Bs. Se

han comprado máquinas adicionales y los profesores invitados fueron financiados con los ingresos propios. .

### 3.1 Informe del Reglamento de los Programas de Ampliación (PAM).

El decano informó su preocupación en cuanto al desconocimiento de las autoridades del manejo de postgrado, deberá aclararle la diferencia de lo que es PAP, PPP y del Diplomado o curso. De esa reunión se sugirió hacerle algunas modificaciones a los reglamentos como es cual es el mínimo de créditos a inscribir y de algunos artículos del reglamento de postgrado vigente

Se nombró una comisión para que trabaje en las modificaciones de los PAM, quedando conformada por los profesores Guillermo Álvarez, Carlos Borrás y Ursula Ehrmann

### 4. Revisión del Reglamento de Estudios de Postgrado USB (continuación)

### 5. Proyecto acuerdo de culminación de Estudios de Postgrado

### 6. Puntos varios.

No habiendo más puntos que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.